Exp. 176858
19521

82046

Quito, 23 de Octubre 2017

Señor
Leonardo Andrés Di Francesco Kobritz
Presente.-

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios, de la Compañía **CENTRO DE COLISIONES DNAMIK CIA LTDA**, realizada el día 23 de Octubre del 2017, tuvo el acierto de elegir a usted, para el cargo de Presidente de la mencionada Compañía por un periodo de 2 años de conformidad al estatuto social y al artículo 25 del mismo que faculta al Presidente ente sus principales Funciones, reemplazar al Gerente General, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones, conservando las propias mientras dure su ausencia o hasta que la Junta General de Socios designe un remplazo y se haya inscrito su nombramiento, y aunque no se le hubiese encargado la función por escrito.

La Compañía **CENTRO DE COLISIONES DNAMIK CIA LTDA**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante la Resolución Nº **SC-IRQ-DRASD-SAS-2014-000563** de 17 de Febrero del 2014 y se constituyó mediante escritura pública otorgada el 9 de Diciembre del 2013 por el Doctor Luis Humberto Navas Dávila en la Notaria Quinta en el Cantón Quito y queda inscrita bajo el número 645 del Registro Mercantil del 7 de Marzo del 2014 por el Doctor Rubén Enrique Aguirre López Registrador Mercantil del Cantón Quito
.

Atentamente,

Lic. Keyner Alvarez
Secretario Ad Hoc

Quito, 23 de Octubre 2017
Razón: Por la Presente acepto el cargo de Presidente de la Compañía **CENTRO DE COLISIONES DNAMIK CIA LTDA**, para el cual he sido elegido.

Sr. Leonardo Andrés Di Francesco Kobritz
Presidente
C.C 1755747027